

EL DESARROLLO DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA EN CUBA: APUNTES SOBRE EL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO EN EL CONTEXTO URBANO

THE DEVELOPMENT OF FORMS OF POLITICAL AND ADMINISTRATIVE ORGANIZATION IN CUBA: SOME NOTES ON COMMUNITY SOCIAL WORK IN URBAN SETTINGS

Addiel Pérez Díaz (1)

(1) *Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. México*

Resumen: El trabajo realiza un recorrido sobre el desarrollo de las formas de organización político-administrativa que se van gestando en el contexto histórico de la revolución cubana y su interrelación con la comunidad. Realiza un balance sobre los principales impactos que ocurren en las comunidades en la construcción de un nuevo modelo de sociedad. Al mismo tiempo se analizan críticamente los errores y concepciones que se promueven hacia la comunidad. Posteriormente se destaca la importancia de la comunidad como alternativa a la crisis que se produce en el contexto cubano de los noventa, a partir de la conjugación de tres factores: caída de campo socialista, recrudecimiento del bloque de EE.UU. y la emergencia de una crisis estructural. Se establecen algunos apuntes de las experiencias en trabajo social comunitario como alternativas a la crisis en el medio urbano de la capital cubana. Finalmente se exponen las limitaciones institucionales y que el propio sistema favorece a estas novedosas prácticas participativas.

Abstract: This paper looks at the development of forms of political and administrative organization within the historical context of the Cuban revolution and the relationship of these forms with the community. It takes stock of the main effects that the construction of a new model of society may have on communities. At the same time, it offers a critical analysis of the errors made and the conceptions endorsed to the community. Subsequently, it highlights the importance of the community as an alternative to the crisis occurring in Cuba in the 1990s due to the conjugation of three factors: the fall of Socialism, the intensification of the U.S. embargo, and the emergence of a structural crisis. It then explores some experiences in Community Social Work as alternatives to the crisis in urban settings in Cuba's capital city. Finally, it discusses institutional limitations and how the system itself seems to favour the new participatory practices.

Palabras claves: Organización político-administrativa, Comunidad, Trabajo Social Comunitario, Participación, Cuba.

Key Words: Political and administrative organization, community, Community Social Work Participation, Cuba.

| Recibido: 07/03/214 | Revisado: 11/04/2014 | Aceptado: 09/05/2014 | Publicado: 31/05/2014 |

Correspondencia: Profesor de Tiempo Completo. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. México. Licenciado, Máster y Doctor en Sociología Universidad de la Habana (Cuba). Dirección postal Coordinación de Trabajo Social, Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas, Av, Universidad y Av, Heróico Colegio Militar s/n, Zona Chamizal C.P. 32310. Tel. 688-3880 al 09. Email. Addiel.perez@uacj.mx. Página web: www.uacj.mx.

Referencia normalizada: Pérez, A. (2014). El desarrollo de las formas de organización político-administrativa en Cuba: Apuntes sobre el Trabajo Social Comunitario en el contexto urbano. *Trabajo Social Hoy*, 72, 77-108. doi. 10.12960/TSH.2014.0011.

1. INTRODUCCIÓN

Durante todo el desarrollo histórico de la nación cubana, la comunidad ha sido un escenario importante. A partir de 1959, la organización y el modo en que se desenvuelve el proceso de transformación social que ha asumido la sociedad cubana, viene a reforzar lo que históricamente existía. A manera de ejemplo baste señalar el papel que han venido desempeñando los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) en todos estos años como elemento autóctono dentro del proceso y la forma de organización asumida por el aparato estatal y de gobierno en los Órganos del Poder Popular (Iglesias, 2008).

La importancia de las comunidades adquiere matices peculiares en un proceso de construcción socialista a partir de condiciones de subdesarrollo, y en medio de un férreo bloqueo, lo cual significa especificidades más allá del ámbito económico. De esta forma la comunidad en el contexto cubano tiene un peso muy importante como escenario de la participación ciudadana.

En la década de los años noventa con los significativos cambios en los ámbitos económicos, políticos y sociales del mundo, se promueve la necesidad de reordenar las estructuras y los nexos económicos que hasta el momento habían actuado como factores del desarrollo del país. Se hace necesario entonces profundizar en el papel y el significado de las comunidades en este contexto de cambios.

Sobre las comunidades cubanas se produce un intenso bombardeo de programas de intervención que tienen como propósito el logro de un desarrollo en esas unidades, pero carentes de una articulación con las necesidades reales y los intereses específicos de quienes la viven, lo que denota que este ámbito no ha sido tenido en cuenta; amén de que cada institución establece sus propios indicadores de medición y de evaluación de la efectividad del programa. En estas condiciones resulta imposible realizar análisis integrales y comparativos de los resultados.

La tendencia ha sido la de colocar a la población como destinataria o beneficiaria de acciones diseñadas desde el Estado Central y para esto se apela a su comprensión; se convoca a su ejecución, pero no a ejercitar su creatividad y talento para contribuir a su diseño y/o rectificación. Todo esto: *“en cierta medida, erosiona la creatividad y talento de la comunidad, refuerza relaciones paternalistas y no permite asumir la sociedad en una complejidad que tiende a acrecentarse y hacerse diversa* (Linares, 2004: 48)”.

La principal contradicción que se aprecia hoy en Cuba en materia de trabajo social comunitario se caracteriza en: *“cómo articular de manera coherente los diferentes factores existentes, en función de dinamizar las potencialidades de la comunidad, encaminada al logro progresivo de su autogobierno* (Iglesias, 2008)”.

Ante estas dificultades se hace necesario que el Estado logre una coherencia en sus estructuras en aras de un objetivo común, lo que redundará en una mayor autoridad para el Consejo Popular como una forma de autogobierno que propicie el trabajo social comunitario. Se impone asimismo una concepción de trabajo social comunitario integrado que dinamice las potencialidades de la comunidad y su autogestión teniendo en cuenta que este nivel constituye un sistema y como tal puede ser analizado según diferentes dimensiones.

Desde la perspectiva del desarrollo social, el trabajo social comunitario constituye así un factor estratégico decisivo en la alternativa de desarrollo en el país. En Cuba, las experiencias comunitarias puestas en práctica hasta la fecha se inscriben en la estrategia de los gobiernos territoriales y de los ministerios e instituciones sociales encargados tradicionalmente de delinear y promover el desarrollo social. La participación ciudadana constituye una poderosa herramienta para el enfrentamiento de las contradicciones sociales y las necesidades cotidianas, así como de potenciar la integración, como rasgo esencial del trabajo comunitario en las condiciones actuales.

El trabajo social comunitario en el contexto específico de Cuba debe ser asumido como un proceso de transformación de las condiciones -económicas, sociales y culturales- y de las relaciones sociales en los espacios locales, mediante el desarrollo de una cultura y un estilo participativos que involucre la acción integral de la mayor diversidad de actores sociales en la generación de los procesos de cambio encaminados al mejoramiento de la calidad de vida. Como proceso de transformación se apoya básicamente en las potencialidades locales y requiere del máximo aprovechamiento de las acciones que pueden desarrollar las autoridades municipales, e incluso provinciales, en la prestación de servicios y en la generación de recursos. El trabajo comunitario integrado requiere de un enfoque sistémico en la delimitación de sus objetivos y en la definición de la estrategia de transformación (Caño, 1998).

En las actuales condiciones de la sociedad cubana, el problema fundamental del trabajo social comunitario consiste en la articulación coherente y armónica de las perspectivas local y nacional de desarrollo, así como de los diferentes componentes del espacio local comunitario con el objetivo de dinamizar sus potencialidades y propiciar su protagonismo en la gestión de los procesos de cambio a nivel comunitario.

2. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA EN SU RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

A partir del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, se establece la necesidad imperiosa de impulsar políticas que permitan equilibrar las diferencias territoriales que se habían conformado históricamente desde la etapa colonial y republicana, y ante la cual el

Addiel Pérez

gobierno revolucionario empieza a reaccionar de manera inmediata. La búsqueda del equilibrio y la equidad entre las comunidades cubanas ha sido un permanente interés en la política del Estado cubano en la construcción del desarrollo nacional. Es a partir de esta nueva etapa que comienzan a percibirse esfuerzos en el ordenamiento y en la dotación equilibrada de infraestructuras básicas para las comunidades.

Las profundas diferencias socioeconómicas entre el oriente y el occidente del país repercutieron notablemente en la manera de enfocar el desarrollo económico y social. Los contrastes en torno al desarrollo de las fuerzas productivas y de los asentamientos humanos expresados en el marco de la relaciones de dominación capitalista hacen que el nuevo Estado inicie un proceso de reordenamiento de las comunidades locales. La introducción de nuevas formas de propiedad con el propósito de transformar la economía tiene su expresión en un conjunto de iniciativas que se fueron experimentando para atender las desproporciones entre las regiones, provincias, municipios y localidades. Las principales cuestiones en que el Estado cubano se ve inmerso a partir de los sesenta para enfrentar las diferencias intra-regionales pueden definirse de la manera siguiente (Méndez, 2007): a) Organización territorial de la actividad política y administrativa del Partido y el Estado; b) Estructuración territorial de las unidades de producción agropecuaria estatal; y c) Racionalización y ampliación de las relaciones agroindustriales en el sector azucarero.

Dentro de las primeras reformas que tuvieron un impacto en la estructura de las comunidades estuvieron las leyes de reforma agraria, que expropiaban las extensas propiedades y producían una redistribución de la tierra a los niveles nacional y local. En estas medidas el Estado y los campesinos empezaban a convertirse en el actor central en los territorios en el control y uso de la tierra (Pérez Díaz, 2009a).

En 1960 se crea el Instituto de Planificación Física (IPF) adscrito al Ministerio de la Construcción que buscaba armonizar el desarrollo nacional a partir de la planificación física de las comunidades y del país en su conjunto para ubicar los planes estratégicos nacionales teniendo en cuenta las posibilidades en los territoriales, las necesidades nacionales, la planificación urbana, y el desarrollo agrario e industrial. Esto significó un escalón superior para la organización comunitaria.

En los tres primeros años de la década de los sesenta se crean las direcciones provinciales para la planificación física. Estas instancias contribuyeron a la transformación de las comunidades, porque significaron una poderosa herramienta para la nueva construcción social, sobre todo en la implementación de los nuevos valores y los contenidos de acción política e ideológica. Estas direcciones intentaron desarrollar mecanismos funcionales a escala local porque perseguían la coordinación y la compatibilidad entre los planes y los programas sectoriales que confluían a nivel comunitario.

Desde los primeros años el Estado fue propiciando un conjunto de políticas, programas y acciones que permitían un favorable desarrollo de las comunidades. A partir de la creación de granjas estatales en función de los rasgos territoriales, el mejoramiento y la ampliación de las redes de comunicación entre los territorios, la construcción-inducción de asentamientos humanos con niveles altos de urbanización e infraestructura, la dotación de un esquema productivo propio a los territorios sobre la base de la creación de empleo y prestaciones, la orientación de las inversiones industriales en zonas territoriales estratégicas y la transferencia de equipamiento escolar hacia los territorios, donde la campaña de alfabetización y otros programas educacionales permitían que el capital humano de los territorios se fuera incrementando en función de su desarrollo (Pérez Díaz, 2009a).

Las dinámicas comunitaria fue cambiando en la misma medida en que el Estado presentaba un proyecto político de justicia social, soberanía social y un modelo productivo orientado al tránsito del modelo agroexportador y monoprodutor a uno agroindustrial diversificado. Las medidas revolucionarias de nacionalización de la propiedad extranjera (banca, industria, agricultura, entre otros aspectos) también significaron la necesidad de un reajuste a nivel territorial de las relaciones de producción, donde el Estado comenzó a asumir una actuación directa entre las necesidades territoriales y la población.

En esta etapa se trata de un período de búsqueda, de ordenamiento correspondiente al nuevo Estado que pretende desarrollar el país con herramientas de planificación central de manera diversificada, por medio de polos vinculados a una diversificación técnico-productiva que comprende transformaciones en el sector agropecuario y agroindustrial, en la industria y servicios de base urbana y rural con un creciente proceso de descentralización de servicios básicos hacia las comunidades.

Tras el fracaso de la Zafra de 1970 el país se encontraba dividido en regiones, que posteriormente serían las provincias, el Estado cubano apuesta por la inserción del país en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME). El ordenamiento regional y la experiencia que se acumula en esos años fue un antecedente de la nueva división político-administrativa que se realizó a partir de un reagrupamiento de las regiones existentes. Un grupo importante de municipios resultaban pequeños para sostener programas de desarrollo territorial, y la provincia demasiado extensa, por tal motivo se regionalizan las provincias, agrupando niveles de homogeneidad (recursos, población y relaciones históricas), que giraban en torno a un centro regional desde donde se dirigía el proceso con cierta autonomía o en representación del centro.

Las prerrogativas concedidas a Cuba como miembro del CAME, organismo que agrupaba a los países del campo socialista, posibilitaban una solvencia económica. Esto contribuyó al fortalecimiento del sistema socialista y al desarrollo de una infraestructura desde el Estado central hacia los territorios que garantizó la elevación de la calidad de vida de la población y atención de las disparidades entre las comunidades.

Las comunidades se vieron favorecidas por los planes de desarrollo implementados para satisfacer la demanda del CAME, por la infraestructura transferida y por la elevación del nivel de su capital humano en todo el proceso de formación ocurrido a partir de los vínculos con estos países, en especial con la URSS.

Para 1972 la introducción de los órganos globales de la economía en las provincias constituyen los antecedentes para el enfoque comunitario en el plan económico nacional, sobre la base de los informes de las delegaciones provinciales de los organismos, aun cuando en estos años la planificación territorial existía de manera incipiente. En 1975 el Instituto de Planificación Física (IPF) era el máximo responsable de la planificación comunitaria, donde convergían los planes sectoriales a este nivel (Méndez, 1997).

La década de los setenta fue un período importante en las comunidades en cuanto al fortalecimiento de los organismos, las organizaciones de masas y la administración del Estado, lo que contribuyó extraordinariamente a que la sociedad cubana, en los años posteriores, se sumergiera en el proceso de institucionalización que favoreció el desenvolvimiento de la planificación a escala comunitaria. En los años 1974 y 1975 se produce la experimentación de los Órganos del Poder Popular (OPP) en la provincia de Matanzas, lo que representó un paso importante en la institucionalización y en la descentralización político-administrativa del país.

Esta etapa constituye un nivel superior en el proceso de institucionalización que se materializa. Se produce una profundización en el establecimiento de la planificación comunitaria, sobre la base de la nueva división político-administrativa, el establecimiento de los órganos del poder popular en todo el país y la implantación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE).

La nueva división político-administrativa puede considerarse como un proyecto racional y realista que derivó en una consecuente política regional dirigida a reducir las disparidades de desarrollo, promover la integración e interdependencia comunitaria y, al mismo tiempo, disminuir la brecha campo-ciudad de la cual resulta compromisoria (Dilla, 1993).

Para facilitar y acercar la gestión de los nuevos entes de gobierno se crea el Sistema de Planificación de la Economía (SDPE), sobre todo para respaldar la actividad económica atendiendo a la complejidad y diferenciación de los territorios. Así se crearon las direcciones provinciales y municipales de planificación física que se subordinaban a la JUCEPLAN. El IPF pasa del Ministerio de la Construcción a la JUCEPLAN en 1976 y también se crea la Dirección de Planificación Territorial, lo que constituyó un importante impulso para el desarrollo de tal actividad.

El plan quinquenal de 1976-1980, hizo especial hincapié en la necesidad de lograr una acertada distribución territorial de las fuerzas productivas entre las distintas zonas del país. La Junta Central de Planificación (JUCEPLAN) consideró como una línea importante de su trabajo el perfeccionamiento de la planificación comunitaria, aspecto que incluyó en el Anteproyecto de Indicaciones Metodológicas del Plan de la Economía Nacional.

Los planes quinquenales restringían la participación de las estructuras empresariales en su elaboración, sobre todo desde la base. *“Se le señalaba a este proceso rigidez y lentitud, no exentas de burocratismo y de falta de una adecuada participación de los eslabones productivos primarios (empresas) cuyo papel era casi nulo (Álvarez, 2000: 32)”*. Los planes quinquenales fueron el detonante de la pérdida de una integración en la confección de los planes, donde emergió con fuerza el carácter sectorial de los ministerios y entidades.

“Desde que hicimos nuestros primeros esfuerzos en la planificación y el desarrollo, un espíritu sectorial ha prevalecido en todas las agencias, en cada ministerio y, al final, en la práctica el plan no ha sido necesariamente racional u óptimo. (Todos) demandaron recursos y cada sector reclamó que sus necesidades eran las más esenciales, las más decisivas, las más importantes. Lo que hemos visto es una guerra de cada agencia (Castro, 1985: 3)”.

En 1978 se aprueba conjuntamente por el Partido y el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros una estrategia de desarrollo a largo plazo que tuvo como prioridad fortalecer el papel de la planificación territorial en la economía, en la cual se recoge una visión integral del desarrollo de las comunidades basada en la política orgánica de desarrollo económico y social (Méndez, 1997).

A pesar de crearse todo un sistema nacional organizativo y ciertas condiciones para el desarrollo de la planificación comunitaria los resultados esperados quedaron por debajo de lo que se pronosticaba. No se pudieron alcanzar todas las metas, pues estuvo restringido el trabajo a la organización, planificación y control de las tareas orientadas por los órganos del poder popular en sus diferentes niveles.

En 1982 se realizaron discusiones en la base para valorar las situaciones socioeconómicas en estos niveles, y buscar un uso más racional de los recursos en función de las prioridades nacionales y comunitarias; garantizar niveles esperados de producción, el comportamiento probable de las exportaciones, el desarrollo de las inversiones, la eficiencia controlada desde los territorios y el manejo acertado de los recursos locales.

En el período de 1986-1990 las Asambleas del Poder Popular fueron escenario de discusión de los planes económicos en sus diferentes niveles; en este espacio se

Addiel Pérez

discutían tanto las problemáticas municipales que podían ser resueltas a estos niveles como en otros.

Desde inicios de los ochenta ya empezaba a emerger una serie de limitaciones, algunas desde años anteriores, las cuales impedían una articulación eficaz de todos los componentes que debían intervenir en el plan económico territorial. La falta de cooperación entre los organismos enclavados en un mismo territorio sobresale hasta la actualidad como factor clave en el desarrollo territorial integrado, porque impedía el uso eficiente de las potencialidades en las localidades.

El Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1983) intentó superar e impulsar a una fase superior la planificación comunitaria, en busca de un perfeccionamiento del sistema de dirección y planificación de la economía. Se enfatizó en el papel activo que debían desempeñar los órganos locales en relación con sus comunidades, y cómo éstos debían implicar y coordinar los procesos de planificación comunitaria con el objetivo de profundizar la participación de los espacios locales en los procesos de dirección del desarrollo nacional. Como aditivo se señaló que las provincias tenían posibilidades decisorias, pero siempre en concordancia con los planes previstos.

Hasta finales de los ochenta puede decirse que se trabajó incesantemente en el establecimiento de las bases organizativas y las condiciones necesarias para garantizar un desarrollo más equilibrado de las comunidades y reducir las disparidades entre ellas. Se intentó que la planificación territorial pasara a una etapa superior para garantizar la proporción debida en el desarrollo económico y social de estos espacios, lo que permitiría una participación más activa de los Órganos Locales del Poder Popular, y que los objetivos previstos en los planes correspondieran con las decisiones que tomaran las provincias.

La estrategia general se orientó, entre otros aspectos, a considerar la integridad entre los aspectos económicos y sociales del desarrollo y a extender las políticas sociales a todo el territorio nacional, donde los municipios en la nueva división y con las nuevas atribuciones desempeñaron un papel significativo en la implementación de tales objetivos centrales. El énfasis estuvo en las provincias, ciudades intermedias o secundarias y en las zonas rurales, lo que favorecía la integración entre el campo y la ciudad.

Sin duda fue una etapa donde se obtuvieron logros importantes, los cuales coexistieron con varias deficiencias que impidieron el éxito de las políticas regionales y retardaron el propio proceso de desarrollo y su evolución integral, al amenazar la obtención de los resultados esperados en determinados objetivos estratégicos. Entre las deficiencias aparecen: escasa cooperación interregional, falta de autonomía municipal (más importancia al papel de las provincias), exceso de centralización económica y financiera, ausencia de una cultura de trabajo en la base para asumir la descentralización,

limitaciones y errores del proceso inversionista; carencia de documentación teórico-metodológica, poca aplicación de técnicas de análisis regional, falta de preparación técnica y profesional de los técnicos en la base, limitaciones de la información estadística regional.

3. APUNTES SOBRE LA PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO EN EL CONTEXTO URBANO DE LA HABANA

La crisis estructural que vivía el país se hizo más profunda y evidente hacia 1989, cuando empieza a desarticularse el campo socialista, lo que resultó un suceso que afectó a la estabilidad social y produjo una caída de los indicadores macroeconómicos, esto repercutió en una profunda crisis del sistema político a partir de un grupo importante de contradicciones que emergen con fuerza en esta etapa. La pérdida de las relaciones comerciales con el bloque eurosoviético detuvo el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas y el país tuvo que emprender una reconstrucción de las relaciones de producción, para insertarse en relaciones económicas internacionales de mercado.

El desplome del sistema socialista donde se había insertado el país hasta 1990 y el despliegue del modelo neoliberal, sobre todo en América Latina, creó la disyuntiva de, por una parte, conservar los fundamentos de la sociedad socialista creada y, por otra, remontar la crisis desatada cuando se conjugaron las ineficiencias del modelo centralizado y la pérdida abrupta de las relaciones externas con el recrudecimiento de la hostilidad desplegada por el gobierno de los Estados Unidos (Burchardt, 2006).

En la década de los noventa, la sociedad cubana empieza a percibir los efectos combinados de la crisis interna, el derrumbe del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos, todo lo cual tiene su momento más abrupto en 1993. Estos tres factores confluyeron en la aparición del denominado “período especial”, o “crisis de los noventa” que caracterizó a la sociedad cubana entre otros aspectos por:

- La reducción drástica de las importaciones de los países socialistas, lo que supuso una reducción drástica de recursos para atender las necesidades sociales en las localidades (Caño, 1998).
- La caída estrepitosa de los indicadores macroeconómicos desencadenaron fenómenos como inflación, pérdida de valor del circulante, elevación de los precios como causa de la escasez de productos, deterioro de la industria, contracción del sector agropecuario, entre otros aspectos.
- Comenzaron a sentirse los problemas de la década de los ochenta con mayor rigor, como el decrecimiento de la productividad, la ausencia de correspondencia entre

gastos sociales y resultados económicos, exceso de liquidez y desequilibrio de las finanzas internas, crecimiento de la economía sumergida, caída del salario real, crecimiento del subempleo, absorción ineficiente de los incrementos de la población económicamente activa por el sector estatal, insuficiente despliegue y fortalecimiento de las formas de propiedad socialista, una creciente desigualdad social, y una situación relativamente desventajosa de la clase obrera (Espina, 1997).

- Se pusieron al descubierto un número importante de fenómenos sociales supuestamente ajenos al proyecto socialista entre ellos: la corrupción, violencia, prostitución, estratificación social o diferenciación social, marginalidad, pobreza. También se produjo un notable proceso migratorio interno del campo a la ciudad, de la región oriental a la central y a la occidental, lo que propició una reconfiguración del capital humano, de culturas y de los espacios locales, tanto en las comunidades de origen como de destino.
- Se desató un proceso de polarización de los intereses y necesidades de la creciente diversidad de grupos sociales y territorios (Caño, 1998). La crisis influyó en la política de igualamiento social entre las distintas regiones, grupos y sectores del país. Esto generó un proceso de territorialización de las desigualdades (Espina, 2001). Además, puso de manifiesto que, pese a los esfuerzos por contribuir a eliminar las disparidades territoriales y regionales en las décadas anteriores, aún persistían [las situaciones más críticas sobre deterioro social del país se concentraban en 36 municipios todos localizados en las provincias orientales, (5 en Las Tunas, 9 en Holguín, 8 en Granma, 5 en Santiago de Cuba y 9 en Guantánamo), en los cuales coincide un elevado deterioro del nivel de vida con altas tasas migratorias. Para la identificación de estos municipios se tuvo en cuenta el comportamiento de las tasas migratorias en el período 1989-95, el indicador sintético de nivel de vida que usualmente se ha utilizado en el país, y diferentes valoraciones realizadas por las Direcciones de Planificación Física (Simeón, 1998)].
- La crisis económica influyó directamente sobre la gobernabilidad, sobre todo del Estado. Este actor se mostró incapacitado para enfrentar las necesidades globales y comunitarias de la población cubana. Se produjo una ruptura en la concepción del Estado en cuanto a la pretendida igualdad entre los ciudadanos, ya fuera respecto a los recursos materiales como espirituales.

A nuestro juicio, se evidenció una crisis del sistema, donde el centralismo y el paternalismo emergieron como rasgos negativos para enmendar esta difícil situación. Las instancias locales de gobierno se mostraron ineficientes e incompetentes para, desde una perspectiva autónoma y en relación con los niveles superiores, afrontar la crisis. Los niveles inferiores de gobierno habían sido educados en un sistema con alta verticalidad y centralidad de las decisiones, lo que determinó su carácter pasivo e inca-

pacidad en sus demarcaciones para afrontar los nuevos desafíos. Ante esta situación de crisis que comenzó a generalizarse en todo el país, especialmente en el contexto urbano, emerge con fuerza un grupo de acciones y actividades relacionadas con el Trabajo Social Comunitario.

4. LA REACCIÓN COMUNITARIA ANTE LA CRISIS

Un cúmulo de iniciativas aglutinadas desde la perspectiva del trabajo social comunitario se generalizó por todo el país para intentar revertir la desfavorable situación. Algunas de estas labores sociales aparecieron con el apoyo del Estado, otras con el financiamiento de las ONGs extranjeras que empezaron a otorgar recursos para concretar diversos proyectos locales de trabajo social comunitario. En el caso de las que contaron con apoyo estatal, se encontraron las experiencias que sucedieron en algunas localidades del país donde los consejos populares consiguieron llenar espacios de coordinación y gestión a partir de nuevas agendas, y que el Estado no podía satisfacer con eficacia (Caño, 1998). Los consejos populares fueron promotores, también, de esas prácticas comunitarias con un enfoque desde el trabajo social (Dilla, Fernández y Castro, 1996). Estos movimientos comunitarios han desempeñado un papel protagónico en la movilización de los recursos locales, en el mejor aprovechamiento de los recursos centrales, en el incentivo a la innovación social, en identificar efectivamente las prioridades de la base y en la mejoría de la calidad de vida de los ciudadanos.

5. LOS TALLERES DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL DE LOS BARRIOS

Algunas de estas alternativas desde el trabajo social comunitario han surgido en este contexto de crisis económica, política y social de inicios de 1990. En sus inicios estuvieron en el medio urbano de Ciudad de La Habana, experiencias de trabajo desde la dimensión local-barrial promovida desde el Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital. Los Talleres de Transformación Integral de los Barrios (TTIB) se establecieron en tres barrios capitalinos, y posteriormente se generalizaron por los restantes barrios de la capital. Si bien cada una de estas agencias (equipos técnicos multidisciplinarios) han implementado metodologías diferentes, poseen rasgos comunes y tienen una profunda vocación integral en los propósitos del trabajo social comunitario, como son (Caño, 1998): a) el énfasis en el mejoramiento de las condiciones de vivienda; b) el desarrollo de la economía local; c) la educación urbana ambiental; d) el fomento de la identidad barrial, la promoción del trabajo cultural como instrumento de prevención social. Es importante destacar que en esta modalidad de abordaje a la realidad social, el rol del trabajador social ha sido imprescindible para establecer el consenso disciplinar para la elaboración de una agenda colectiva en el accionar comunitario.

Es pertinente resaltar el papel activo que esta experiencia ha mostrado en la delimitación y aproximación territorial a los problemas sociales en la base, centrado desde un enfoque social comunitario. De igual manera, el rol activo del trabajo social se ha concentrado en un una serie actividades que han permitido que estas experiencias mantengan un elevado compromiso social en las transformaciones comunitarias que se han implementado. Sus funciones, en el caso específico de los Talleres de Transformación Integral de los Barrios (TTIB) han estado dirigidas a:

- Lograr una mayor delimitación de los vínculos entre empresas y comunidades, de manera que la población de las mismas entienda los nexos entre su propia vida y la actividad económica en su entorno. En este objetivo puede representar un papel clave desde la información que se suministra a la población y en el poder de convocatoria alcanzado por medio de su función orientadora, educativa, conciliadora e integradora en los proyectos integrales gestados.
- Propiciar acciones de trabajo social comunitario que impulsen una concepción del cambio social donde predomine el criterio de comprender el desarrollo en términos de proceso y no por los resultados obtenidos al final de cada trayecto recorrido. También que los objetivos, indicadores y actividades de trabajo deben ser previamente definidos y acordados entre los diferentes actores que participan en dicho proceso.
- Apoyar la elaboración de diagnósticos precisos e integrales sobre la situación de las comunidades, lo que ha permitido orientar la naturaleza y el orden de las acciones en cada proyecto y etapa de las experiencias observadas en el contexto urbano de la capital. Un elemento importante en la elaboración de estos diagnósticos comunitarios ha sido reconocer como determinantes los planteamientos formulados por la ciudadanía.
- Facilitar un enfoque de trabajo social comunitario en el que la participación de la población sea vista como un elemento esencial. La misma se ha efectuado a partir de definir tres momentos claves:
 1. La identificación de las tareas a acometer y su orden de prioridad.
 2. La ejecución de estas tareas.
 3. La evaluación de su efectividad tanto en términos de resultados como en el proceso general de cambio.
- Priorizar la atención a los asentamientos urbanos que se han visto afectados por el deterioro del nivel de vida, el crecimiento de la desocupación y el consiguiente aumento de la conflictividad social.

Impulsar la integración a nivel barrial de diferentes actores que han confluído en el desarrollo de esta experiencia en la capital cubana. Se destaca la vinculación establecida para el desarrollo de esta experiencia en Trabajo Social Comunitario entre el Ministerio de Educación Superior, Ministerio de Cultura, Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Trabajo, Instituto Nacional de Deportes, empresas locales, organizaciones barriales entre otras. Al mismo tiempo se ha promovido la utilización integrada de instalaciones, la realización de acciones cooperadas para el desarrollo de actividades culturales, recreativas, deportivas y educativas; el aprovechamiento integrado del personal y la atención a grupos vulnerables. Desde el trabajo social, también se ha propuesto el abordaje en esta escala de aspectos tales como: localización del balance de recursos laborales y el diagnóstico del empleo; el programa de empleo; la caracterización de la demanda de fuerza de trabajo ubicada en las zonas residenciales abordadas, la evaluación de los movimientos pendulares de la población y otros.

- Identificar las interrelaciones básicas que pueden operar a nivel barrial para el enfrentamiento de los problemas esenciales que ha tenido la población residente, y cómo elevar la cooperación para su solución. Esta forma de trabajo ha sido predominante en el desarrollo de esta experiencia urbana.
- Intensificar las acciones relacionadas con el trabajo social comunitario en cada uno de los barrios seleccionados para participar en esta experiencia.
- Articular los procesos de planeamiento urbano canalizando las normas nacionales establecidas para la elaboración de planes a nivel comunitario, los cuales se han realizado de manera integrada y captando todos los intereses expresados a nivel local. A pesar del interés mostrado por estas prácticas sociales, se dificulta elaborar un planeamiento que siga buena parte de las especificidades del lugar. Por otra parte, y a pesar de los esfuerzos contráidos, el planeamiento urbano no pudo superar las políticas sectoriales que son elaborados por las instancias nacionales. La aplicación de un área clave para el trabajo social comunitario, como es el planeamiento urbano, ha estado limitada por la incapacidad para integrar cuatro elementos básicos del planeamiento: los recursos materiales, el barrio, el financiamiento y la fuerza de trabajo. Estos planes no resultaron, en algunos momentos, como se esperaba.

La puesta en práctica de los Talleres de Transformación Barrial (TTIB) mostró la evidente necesidad de disponer de fuentes propias de ingresos para poder proyectar la transformación de los barrios. Al mismo tiempo evidencia que es posible y necesario un modelo de trabajo social comunitario que supere la visión asistencial; y que rebase las actividades que tradicionalmente le han sido asignadas a esta perspectiva de trabajo, las cuales muchas veces se centran en actividades de animación sociocultural, prevención social, tratamiento del tiempo libre, entre otras. El trabajo social comunitario en esta experiencia urbana, integra otros aspectos que están estrechamente relacionados con la sostenibilidad de esta práctica comunitaria.

Addiel Pérez

El modelo construido desde los Talleres de Transformación Barrial (TTIB) percibe como necesario la producción local de materiales de la construcción, la explotación del potencial turístico y las actividades culturales que aprovechan y destacan tradiciones locales. Esto generó la sostenibilidad de los proyectos que se generaron a finales de los 90, y así garantizaron que el trabajo social comunitario tuviera un enfoque más integral del desarrollo. También, el modelo asumido ha propiciado que se empezaran a financiar otros importantes proyectos con el financiamiento obtenido por las propias actividades iniciadas en las primeras etapas. Esto significó un aporte significativo para la ampliación de áreas de trabajo social comunitario en los barrios en los que se centró dicha experiencia urbana.

Otra de las orientaciones para sostener el trabajo social comunitario estuvo centrada en el desarrollo de la producción local de materiales de la construcción, en la explotación del potencial turístico y en las actividades culturales que aprovechan y destacan tradiciones locales (Coyula 1997). Un caso paradigmático en esta dirección es el taller de Atarés, cuya actividad ha generado positivos impactos en la participación comunitaria en una población con antecedentes significativos de conflictividad social (Caño, 1998).

Las fuentes de financiación decisivas para el arranque de estas experiencias fueron la colaboración y las donaciones de las ONGs extranjeras y nacionales. Estas fuentes se usan preferentemente para potenciar actividades productivas y de servicios que, a su vez, pueden generar ganancias revertibles en otros proyectos comunitarios y propician la existencia de un modelo de trabajo social comunitario que apunta cada vez más hacia su integralidad por las áreas que abarca.

La participación creciente de las ONGs en el financiamiento de proyectos de trabajo social comunitario y, en sentido general, la diversificación de las fuentes de financiamiento de la política social a este nivel, constituye otra de las particularidades de este proceso en los 90 (Caño, 1998).

Durante la presente etapa, han emergido movimientos de trabajo social comunitario de carácter netamente barrial que, si bien representan una continuidad en relación con procesos precedentes de participación local y habiéndose generado en medio del fortalecimiento político de la dimensión barrial, mediante la creación de los Consejos Populares, resultan de alguna manera “externos a las estructuras político-administrativas existentes que buscan llenar espacios de coordinación y gestión a partir de nuevas agendas o, simplemente, que el Estado ya no puede satisfacer con eficacia” (Dilla, Fernández y Castro 1997).

Podemos resumir que dentro de los rasgos más distintivos en la experiencia de trabajo social comunitario acontecida dentro de los Talleres de Transformación Barrial (TTIB) se encuentran:

- Su eminente carácter local, al constituir movimientos carentes de interconexión alguna.
- Su carácter autogestionario.
- Su enfoque integral.
- Capacidad de articulación de instituciones nacionales con las locales en función de proyectos comunitarios propios enraizados en el espacio urbano.
- El protagonismo de líderes informales y difusos “diferentes del concepto habitual de dirigentes y miembro (Dilla, Fernández y Castro 1997)”.

Esta experiencia en trabajo social comunitario constituye una experiencia desarrollada en el contexto urbano que demuestra un incalculable potencial en los espacios locales para articular proyectos transformadores, integrales, con significativos impactos a este nivel y, consecuentemente, en el escenario global de las relaciones sociales (Caño, 1998).

6. EXPERIENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA

Otra de las experiencias en trabajo social comunitario que surge en este contexto de los noventa en el medio urbano de la capital está relacionada con el proceso de transformación integral del centro histórico de la Ciudad de La Habana, siendo una de las iniciativas más consolidadas. A partir del deterioro acumulado del patrimonio histórico (tangibles e intangibles) en el casco histórico del municipio Habana Vieja, y por tanto de la necesidad de una restauración de toda esa zona, se hizo necesario la implementación del Decreto ley 143 del Consejo de Estado cubano que otorga a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana la personalidad jurídica y un conjunto de facultades para su intervención en pro de la restauración y preservación del Centro Histórico. Esta iniciativa, parte de la Oficina del Historiador la principal promotora de diversas formas de trabajo a nivel comunitario. También ha impulsado diversas formas de participación en la búsqueda del cambio en el entorno urbano desde una perspectiva que integra los aspectos físicos y sociales (Bristmat, 1999).

El centro histórico de La Habana, envejecido y deteriorado por el implacable paso del tiempo, abandonado en su preservación, sobresaturado en sus condiciones de habitabilidad, con gran carencia de servicios, sujeto a un uso inadecuado de los inmuebles y víctima de modificaciones inadecuadas al carácter histórico de la zona, con una superficie total de poco más de 2 kilómetros cuadrados, concentra 242 manzanas y unos 3 500 edificios donde habitan en condiciones precarias aproximadamente 70 000 personas distribuidas en 22 500 viviendas, concentrando una alta densidad promedio de 625 habitantes por hectárea (Santos s/f: 7).

La inserción del trabajo social comunitario en este caso se realiza a partir de la carencia de recursos para el financiamiento de la recuperación del patrimonio arquitectónico y urbanístico que significó un tremendo reto para la Oficina del Historiador de La Habana,

que es la entidad encargada de rescatar ese valor histórico y de elevar la calidad de vida de sus pobladores. A partir de 1993, mediante el Decreto-Ley 143, expedida por el Consejo de Estado el 30 de octubre de ese año, además de las facultades de la preservación de la memoria material y espiritual de La Habana y la formulación y ejecución de los planes de restauración de la zona, de conservación de sus valores históricos, mediante estatuto especial se le otorgaría respaldo legal para instrumentar métodos de apoyo financiero al trabajo de restauración; fiscalizar las actividades de las entidades enclavadas en el lugar; fomentar fuentes propias de financiamiento para la restauración y preservación de la zona priorizada para la conservación, mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, al sostenimiento de las funciones propias de la Oficina del Historiador y a los ingresos del país; asimismo, concertar contratos con entidades nacionales y extranjeras, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y otras personas naturales o jurídicas acreditadas, para los fines planteados; abrir y operar cuentas bancarias en moneda nacional y en divisas; además de conceder o denegar autorizaciones para obras y usos de los espacios urbanos en la zona para la conservación (Santos s/f: 11).

Con las amplias facultades legales otorgadas para impulsar el desarrollo auto financiado y sostenible se diseñó un Plan Maestro de Rehabilitación Integral de La Habana Vieja, donde se reestructura la organización institucional para continuar con la recuperación física del patrimonio e impulsar los programas de trabajo social comunitario (Santos, s/f). Esta experiencia presenta también una voluntad social extraordinaria al vincular de manera participativa la población local en todo el proceso de transformación del área que encierra esta práctica auto transformativa que pasa por su implicación en el diagnóstico, plan, ejecución y evaluación.

Esta experiencia en trabajo social comunitario está sustentada en “El Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja”, que sienta las pautas para la restauración, garantiza la continuidad de dicho proceso y la operatividad de la inversión, al tiempo que genera instrumentos de dirección eficientes que se recogen en el Plan Especial de Desarrollo Integral. Basa su cometido en la participación de todos los sujetos del patrimonio, o sea, ciudadanos y entidades con influencia en el territorio, a partir de la creación de espacios de concertación entre actores. Por eso, los planes elaborados con el consenso de los implicados, constituyen verdaderas herramientas al servicio de las autoridades que deben ejecutarlos. Conceptualmente, el modelo de trabajo social comunitario aplicado a partir de 1993, considera a la cultura como eje principal del desarrollo, y al ser humano, creador, portador y transmisor de patrones culturales, protagonista del proceso. A la visión sociocultural de la recuperación, se le sumó un enfoque de rentabilidad económica. Estas características del modelo propuesto en esta entidad también propone la sustentabilidad económica como un elemento esencial para la reproducción de las actividades comunitarias planteadas desde el inicio de la experiencia. El soporte de esta experiencia de trabajo social se centra en potenciar el desarrollo humano, se reconoce una importancia estratégica a la rehabilitación económica y social, estrechamente vinculada al rescate

patrimonial. Entendidas las tres dimensiones con un enfoque integrador, se garantiza la implicación de los ciudadanos en el proceso de transformación comunitaria (Plan Maestro, 2008: 14)".

Según lo señalado por este plan, la rehabilitación se efectúa vinculando criterios de trabajo social comunitario, por medio de un desarrollo integral, con mecanismos de recuperación autofinanciada y de desarrollo cultural. La forma en que se maneja esta experiencia de trabajo social comunitario, es integrando cinco políticas fundamentales para el accionar colectivo en la base:

- Salvaguardar la identidad nacional a partir de la investigación, promoción y desarrollo de la cultura nacional y comunitaria.
- Proteger el patrimonio comunitario heredado, rehabilitando el territorio mediante un Plan Especial de Desarrollo Integral continuo y con fuerza legal.
- Evitar el desplazamiento de la población local mejorando su calidad de vida en el ámbito comunitario.
- Dotar a la comunidad de una infraestructura técnica y de servicios básicos en correspondencia con las necesidades contemporáneas.
- Lograr un trabajo social comunitario integral autofinanciado que haga recuperable y productiva la inversión en el patrimonio y genere beneficios sociales a corto y largo plazo.

Este plan, según puntualiza la Oficina del Historiador, contempla los siguientes aspectos:

Orientado a refrendar la restauración del patrimonio edificado y el rescate de la memoria cultural, el quehacer científico de la Oficina del Historiador incluye las investigaciones históricas, museológicas y arqueológicas que están vinculadas a las comunidades enclavadas en dichos espacios urbanos. Como las que realiza el *Gabinete de Arqueología*, constituyendo el antecedente obligado a cualquier intervención arquitectónica en todo inmueble que pretenda ser restaurado; además de otras investigaciones útiles para el conocimiento y documentación de los bienes patrimoniales, como las realizadas por el *Laboratorio de Arqueometría*, además de estudios históricos que aportan informaciones útiles para la comunicación directa (visitas guiadas, cursos, conferencias y eventos) y ediciones divulgativas y de rigor científico.

7. ¿CUÁLES SON LAS TAREAS QUE HAN ASUMIDO LOS TRABAJADORES SOCIALES COMUNITARIOS PARA PROMOVER Y DESARROLLAR LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS EN LA EXPERIENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA?

Dentro de las tareas desempeñadas por los trabajadores sociales se podrían destacar las siguientes:

1. Identificar las necesidades y potencialidades del espacio social urbano para generar un diagnóstico comunitario más preciso y acorde con los intereses de la ciudadanía que vive en esta demarcación. En esta experiencia adquiere una importancia decisiva la manera de construir de manera participativa. La mejora de las condiciones de vida de la población es afrontada desde las prioridades generales que permiten salvaguardar los intereses y necesidades también de los sectores más débiles y más frágiles de la ciudadanía. Desde un punto de vista estrictamente operativo hay que recordar que la comunidad es siempre “un territorio, habitado por una población x, que cuenta -o no- con determinados recursos y que expresa -o no- determinadas demandas”.
2. Establecer el contacto con los pobladores, socializar las actividades, agenciar el contacto con la gente, desarrollar la voluntad de trabajar para satisfacer necesidades (trabajar la conciencia de necesidad y de posibilidad de mejora) y reunirla.
3. Formar y establecer las estructuras colectivas, repartir las tareas al interior del grupo designado para coordinar las actividades de colectivas de trabajo social comunitario. La intervención comunitaria ha requerido de un equipo profesional comunitario que no atienda a prestaciones específicas, sino a la necesidad del proceso comunitario y a las relaciones con y entre los protagonistas. Este equipo comunitario es el que domina y practica (y transfiere) metodología comunitaria. También se propusieron construir una visión comunitaria que supere en la vertiente ‘clínica’, individual y asistencial; que en general desconocen e ignoran las metodologías comunitarias y el trabajo participativo y con grupos.
4. Ayudar a identificar y elaborar objetivos, clarificarlos y establecer prioridades.
5. Mantener la organización activa.
6. Identificar los protagonistas; recursos materiales y humanos necesarios para la intervención comunitaria.

La experiencia de trabajo social comunitario promovida desde la Oficina del Historiador de la Ciudad, ha organizado a las personas entorno a un proyecto colectivo para llevar a cabo un conjunto de acciones bien planeadas y que han sido coherentes con las situaciones sociales identificadas y afrontadas en el desarrollo de todo el proyecto participativo que implica la transformación integral de la zona urbana priorizada en esta parte de la ciudad (Plan Maestro, 2008).

La intervención social en el centro histórico de la Habana ha sido pensada como un conjunto coherente de acciones que responde al análisis previo de un entorno y que pretende producir unos resultados previstos. Lo que hace del trabajo social comunitario una forma de extender esas formas de comprenderse a sí mismo; la acción colectiva aparece como un conjunto intencional de actividades, relaciones, recursos, formas organizativas y de hacer... que tienen como objetivo la transformación de las interacciones colectivas que se dan en un espacio social determinado. En resumen: se ha tratado de constituir un nuevo sujeto (una organización) y de poner las bases para que actúe como si se tratase de un actor racional (Santos s/f: 15).

Otras características que ha tenido este modelo de trabajo social comunitario propuesto desde la Oficina del Historiador se orientan a (Plan Maestro, 2008):

- a. Es un proceso que persigue objetivos propios de la intervención social y donde se construyen relaciones e interacciones sociales integradoras que posibilitan el desarrollo de la personalidad de individuos y de colectivos. Persigue el desarrollo social.
- b. Se trata de un proceso eminentemente organizativo para el despegue de las actividades iniciales, pero con énfasis en el largo plazo y la sostenibilidad de las acciones que se aplican para abordar problemáticas sociales como la marginación y pretende superarla desde la integración social. Las situaciones sociales en las que se ha intervenido son competencia del ámbito y se dan en los diversos espacios en que se interviene. Los trabajadores sociales comunitarios han tenido tanto el rol de organizadores como el de participantes.
- c. Es considerada una práctica organizativa para realizar actividades de intervención que es realizada necesariamente por un grupo multidisciplinario, conformado por educadores sociales, psicólogos comunitarios o profesionales de las ciencias sociales, pero en el cual los trabajadores sociales tienen un cometido especial. Ha sido un espacio común donde ninguna profesión patrimonializa con éxito esas prácticas.
- d. Es una práctica comunitaria que ha tratado de restituir a los grupos socialmente débiles en posibilidades de identificación colectiva, de acción...etc, para que busquen la vida que les conviene y para transformar funcionamientos sociales y políticos que tienen impacto en sus condiciones de existencia. Esta acción colectiva ha estado centrada en establecer condiciones para conseguir: 1) establecer vínculos entre quienes viven la misma vida: afirmar la identidad colectiva y el reconocimiento social; 2) construir o desarrollar redes sociales densas; 3) promoción de la acción colectiva autónoma, cambiar situaciones, formas de decidir; y 4) autonomizar a la gente: convertirlos en interlocutores, participantes, establecer alianzas en torno a intereses comunes.

Addiel Pérez

- e. Todas las tareas en el trabajo social comunitario se han comprendido como aspectos de un proceso unitario dirigidos a establecer una acción colectiva y una organización que les sostenga. Durante su inmersión en el espacio social de intervención, el trabajador social comunitario, se pone en contacto con muchas personas importantes. Una parte de ellas puede convertirse a partir de cierto momento en destinataria de su intento de ganar voluntades para una nueva acción colectiva.

También cabe preguntarse *¿cuáles son los instrumentos/actividades útiles en la tarea de crear un ambiente favorable a la acción colectiva desde el trabajo social en el Centro Histórico de la Habana?:*

1. Realización de una encuesta como estratagema para suscitar conciencia sobre la existencia de un problema (esta no se sometería a los criterios científicos).
2. Recogida de firmas: para difundir información o sensibilizar en torno a una problemática.
3. Organización de actividades públicas: jornadas o foro de expertos o asociaciones, semana dedicada a una problemática, fiesta especial...
4. Exposición sobre la historia y los datos del barrio: podría servir de vehículo de contacto muy interesante entre los vecinos del mismo.
5. Convocar una reunión abierta cuidando muy bien su organización: para hacer publicidad como elemento sensibilizador y de creación de ambientes colectivos.

8. EL PARQUE METROPOLITANO DE LA HABANA

Además de las experiencias vistas anteriormente en trabajo social comunitario, existe otra que se constituye como un proyecto comunitario importante y distintivo, con bases participativas, que ha sido el Proyecto de Transformación del Parque Metropolitano de La Habana. Esta iniciativa ha implicado a la población, instituciones, órganos de gobierno, empresas y otro grupo importante de actores sociales en la recuperación, cuidado y desarrollo del medio ambiente (Uriarte y Fernández, 1996).

El proyecto del Parque Metropolitano de la Habana, es una experiencia en trabajo social comunitario, que también se concibe con la participación comunitaria. En este caso se concentra en una intervención de extraordinaria envergadura que ocupa 700 hectáreas en un territorio diverso y heterogéneo que se conforma a partir de cuatro municipios que componen densas zonas urbanas en la ciudad capital. Con un mínimo de instalaciones industriales, parcelas agrícolas y asentamientos dispersos dentro de su área, demanda la participación comunitaria de todos esos actores para generar las transformaciones.

Río y Parque definen un ambicioso proyecto en el que se entrelazan la necesidad de dar soluciones a serios problemas del medio ambiente y la complejidad del desarrollo urbano desde una perspectiva del trabajo social comunitario. El Parque Metropolitano propone la creación de 16 puntos de atracción a lo largo y ancho de sus 700 hectáreas localizadas en el centro de la ciudad. Este cruza cuatro de los municipios más populosos de la ciudad –Cerro, Plaza de la Revolución, Marianao y Playa– y ha de surgir de una densa trama urbana. En su territorio están ubicados 25 industrias, 9 Consejos Populares y un estimado de 15 000 habitantes. Para realizar el proyecto, el Parque ha de rescatar y restaurar hábitats naturales, que están ahora destruidos, y mejorar los mecanismos mediante los cuales estos puedan coexistir con la ciudad y sus pobladores. Hay que darle una solución a la deforestación y los vertimientos sociales e industriales sin control, así como a la falta de mantenimiento y cuidado que amenazan no solo al río Almendares, eje del Parque, sino también a la flora y los bosques cuya existencia es vital para la identificación de su espacio (Plan Director, 1994).

Esta visión del trabajo social comunitario, concebida a partir de un proyecto, plantea un gran reto de planificación, ejecución y mantenimiento en el centro en el cual se encuentra la población que reside y trabaja en el territorio del Parque y las diferentes instancias –municipales, provinciales y nacionales– con poder de decisión sobre el futuro.

Para el trabajo social comunitario en esta experiencia es central la participación comunitaria, siendo este mecanismo clave en el proceso de planificación e implementación de los proyectos del Parque, pues a través de esa cooperación se pueden nutrir de ideas y conciliar sus intereses con los de las colectividades que son parte de él para lograr una mayor colaboración y sentido de pertenencia (Uriarte y Fernández, 1996).

El perfil de esta experiencia en trabajo social comunitario se centra en lo fundamental en el rescate de medio ambiente a partir de la participación ciudadana y el restablecimiento de la vida económica en las 700 hectáreas propuestas para el gran parque capitalino. Además, en este sentido, las prioridades estratégicas están encaminadas hacia la consolidación de las capacidades de los actores locales para el manejo integrado del área, con el incremento de las potencialidades socio-culturales que dan lugar a experiencias exitosas que sirven de ejemplo para otras zonas del país, potenciando el desarrollo del territorio y el aprovechamiento positivo del medio ambiente.

También, dentro de las actividades centrales para el trabajo social comunitario, se encuentra la posibilidad de generar un proyecto social que ha enfrentado el reto de promover un espacio de recreación instructiva para una parte significativa de la población, donde lo primordial es que los residentes hagan suyos los planes de este parque de ciudad a través de su acción participativa, coadyuvando a elevar el nivel espiritual y material de sus moradores (Plan Director, 1994).

Addiel Pérez

Esta experiencia en el trabajo social comunitario, por su parte, se apoya en los trabajadores sociales como promotores culturales que trabajan en las áreas comunitarias, y que han contado con una población más preparada cultural y socialmente, con un caudal de conocimientos sobre las tradiciones populares, que son fuentes importantes en las investigaciones de las instituciones científicas y docentes. El Gran Parque Metropolitano es un proyecto medioambiental sociocultural atípico, que exhibe el rescate de las relaciones armónicas entre este y sus habitantes en un espacio urbano y ecológico, que brinda variados servicios a sus visitantes y pobladores, pero sobre todo fomenta procesos de participación social, de conciencia ambiental y cultura económica, dentro de una dimensión integral y sostenible al desarrollo.

La dinámica del trabajo social comunitario en esta práctica también se sustenta en una experiencia organizativa de manera inicial en el espacio social que ocupa, como un instrumento clave para el aprendizaje colectivo. Los programas y actividades que se han producido generan situaciones particulares y suscitan problemas que crean un terreno propicio para aprender:

- a. A expresarse (la lengua nos hace iguales).
- b. A asumir responsabilidades.
- c. A intercambiar información.
- d. A planificar.
- e. La capacidad de tratar con gente.
- f. A desarrollar habilidades praxeológicas: investigar, analizar y sintetizar.

En esta experiencia de trabajo social comunitario, la concepción de “aprendizaje social”, es clave para entender esta experiencia porque se sostiene en un grupo gestor multidisciplinario que se nutre de los profesionales y técnicos expertos que conforman este, pero también del conocimiento que se produce al juntar este conocimiento con el de los vecinos, con su conocimiento popular y su experiencia.

Algunas de las prioridades en las que se centra este proceso de trabajo social comunitario pueden resumirse en (Uriarte y Fernández, 1996):

- Ser participante en una acción comunitaria ambiental es un papel con un nivel de exigencia muy diferente del que corresponde al de organizador. Un trabajador social que se inserten en esta práctica tiene que manejar las dinámicas participativas y organizativas a nivel comunitario, asimismo deberá estar actualizado y acordes al manejo medioambiental.
- El trabajador social comunitario es organizador y debe creer en la bondad de la organización no solo para los demás sino para sí mismo; por ello, el profesional emancipado solo es comprensible como una persona que participa en prácticas

organizativas de equipo que le permitan construir su palabra común, su audiencia e importancia social y su capacitación social.

- Las debilidades de la intervención social solo pueden ser afrontadas mediante estrategias organizativas y, si lo que proponemos para las poblaciones destinatarias es fortalecerse mediante la constitución de sus organizaciones, también es esencial para los profesionales constituir las, participar en ellas, etc.
- La experiencia organizativa es una fuente esencial de capacitación como organizador (aprendizaje y adquisición de habilidades y destrezas). Los profesionales que han colaborado en grupos diversos utilizan generalmente técnicas de trabajo de grupo que han conocido en los mismos. Los diversos contextos de grupo en los que un profesional desarrolla actividades son una oportunidad para aprender y para aplicar las habilidades propias del organizador comunitario.
- Las experiencias organizativas se expresan en múltiples ámbitos de la vida social en la zona y áreas complejas de la ciudad y los trabajadores sociales participantes que deben desarrollar una comprensión integral del cambio social deseable.
- La formación y destrezas relacionadas es decisiva en la construcción de conocimiento, planificación, comunicación e interacción con otros grupos, a la vez que es determinante para el desarrollo de las habilidades que favorecen la tarea del trabajador social comunitario.
- También se incentiva a descubrir, conocer y apoyarse en los líderes naturales del espacio medioambiental. Estos líderes son reconocidos como personas influyentes cuya opinión cuenta con el respeto y la adhesión de otras personas dentro de su círculo. Identificar a estos líderes naturales y conocer al mayor número de personas es fundamental para conocer nuevas ideas y nuevas maneras de interpretar los problemas ambientales y las estrategias que se generan para el desarrollo de las actividades comunitarias.
- El trabajo social comunitario asumido es proactivo en el sentido de que exige una iniciativa positiva por parte del profesional. Este pasa por crear el clima personal o colectivo que permita que una necesidad objetiva se convierta en necesidad subjetiva y por el desarrollo de la voluntad de actuar de la gente o la construcción de una motivación favorable a la acción ambiental con participación ciudadana.
- Continuando con esta experiencia en trabajo social comunitario del Parque Metropolitano de la Habana, el trabajador social comunitario deberá proponer a la gente la formación de una organización que asuma como proyecto el cambio de una determinada situación. Es aquí donde el trabajador social aparecerá como un agente sensibilizador: deberá sembrar descontento mediante la denuncia de la realidad existente, ilusión mediante el anuncio de nuevas realidades posibles, confianza de la gente y esperanza mediante el énfasis en las potencialidades que ofrece una acción colectiva organizada.

9. PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO LOCAL

Otras de las formas en que se ha expresado el trabajo social comunitario ha sido a partir de toda una parte de las acciones generadas por el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) en Cuba, a partir del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en un marco de cooperación descentralizada, por medio de una red de aliados interesados en coordinar sus esfuerzos para enfrentar el desafío del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El papel de esta organización en el trabajo social comunitario se ha centrado en elevar la calidad de vida de la población mediante el fortalecimiento y la apropiación de los procesos de trabajo comunitario, con énfasis en los territorios de menor desarrollo humano. En el caso cubano, las acciones del PDHL se han concentrado en las provincias orientales, orientadas por un interés del Estado en fortalecer el desarrollo en esa región [la presencia del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) desde 1998 en seis provincias de Cuba (cinco orientales y Pinar del Río), así como en el municipio de La Habana Vieja y en otras provincias a las cuales se extiende, es también un indicador de que el camino del desarrollo local se va convirtiendo también en una alternativa, junto a la práctica tradicional de diseño y ejecución de políticas nacionales (Fleitas Ruiz y Rojas Ochoa, SN). Además en el Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana se ha fundado desde inicios de la década de 2001-2010 la Cátedra de Desarrollo Humano].

Dentro de los objetivos de trabajo social comunitario que ha perseguido el PDHL en sus modos de actuación en Cuba se encuentra: fortalecer los instrumentos estratégicos y las capacidades de gestión de los gobiernos y entidades locales, con la participación comunitaria, la perspectiva de género y el uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Movilización de recursos técnicos y financieros para realizar iniciativas específicas formuladas localmente. Este enfoque de trabajo se ha apostado al apoyo y desarrollo de los recursos humanos vinculados a los procesos de trabajo comunitario. Perfeccionar las capacidades de las entidades y empresas locales en su vinculación con las necesidades y demandas locales. También es una experiencia en trabajo social comunitario que fomenta la aplicación de los resultados de ciencia, técnica e innovación en actividades que pueden favorecer procesos de cambio a nivel de base. La aplicación de instrumentos económicos y acciones para la generación de recursos locales asociados a la seguridad alimentaria y demás necesidades de las comunidades. El apoyar la ejecución de proyectos comunitarios demostrativos e inter-sectoriales, los cuales promuevan la participación de las mujeres, entre otros, también ha sido una característica distintiva de este organismo internacional con representación en la Habana.

En sentido general estas experiencias en trabajo social comunitario resultaron novedosas en la manera en que se enfocaron algunos aspectos como la utilización de recursos locales para generar iniciativas, el papel otorgado a los actores de base en los procesos de participación, planificación, cooperación e integración para el cambio, la

atención a los problemas de la economía local y la transformación integral del espacio local. Para la generalización de estas iniciativas comunitarias se crearon comisiones de trabajo social comunitario desde la Asamblea Nacional, las cuales intentaron extender el papel de la comunidad como agente transformador.

Como característica general en estas prácticas de trabajo social comunitario se reivindica una noción de desarrollo centrada en el factor humano -en los aspectos de su calidad de vida, en el reconocimiento de sus responsabilidades, derechos sociales y valores espirituales-, supone la adopción de estrategias políticas orientadas a tal fin (PNUD 1996).

Resulta determinante en este empeño, el mayor conocimiento de las formas en que convive el hombre en su localidad o realidad más inmediata, sus problemas, intereses y modos de enfrentar sus necesidades cotidianas. Ello constituye una premisa esencial en la definición de las vías más convenientes para potenciar acciones participativas y la toma de decisiones en relación con la vida de la sociedad. Desde la perspectiva del desarrollo social, el trabajo comunitario constituye así un factor estratégico decisivo en la alternativa de desarrollo nacional.

En Cuba, las experiencias de trabajo social comunitario puestas en práctica hasta la fecha se inscriben también en la estrategia de los gobiernos territoriales y de los ministerios e instituciones sociales encargados tradicionalmente de delinear y promover el desarrollo social.

En dichas experiencias, es característico pretender una significativa variedad de objetivos, resultando común encontrar entre ellas una coincidencia casi unánime en el reconocimiento de la necesidad de hacer de la participación comunitaria un instrumento imprescindible en el enfrentamiento de las contradicciones sociales y las necesidades cotidianas, así como de potenciar la integración, como rasgo esencial del trabajo comunitario en las condiciones específicas de ese contexto.

El trabajo social comunitario debe ser asumido como un proceso de transformación de las condiciones -económicas, sociales y culturales- y de las relaciones sociales en los espacios locales, mediante el desarrollo de una cultura y un estilo participativos que involucre la acción integrada de la mayor diversidad de actores sociales en la generación de los procesos de cambio encaminados al mejoramiento de la calidad de vida. Como proceso de transformación se apoya básicamente en las potencialidades locales y requiere del máximo aprovechamiento de las acciones que puedan desarrollarlas autoridades municipales e, incluso, provinciales, en la prestación de servicios y en la generación de recursos. El trabajo social comunitario integrado requiere de un enfoque sistémico en la delimitación de sus objetivos y en la definición de la estrategia de transformación (Caño, 1996).

Addiel Pérez

En las actuales condiciones de la sociedad cubana, el problema fundamental del trabajo social comunitario consiste en la articulación coherente y armónica de las perspectivas local y nacional de desarrollo, así como de los diferentes componentes del espacio local comunitario con el objetivo de dinamizar sus potencialidades y propiciar su protagonismo en la gestión de los procesos de desarrollo a nivel local.

El análisis de más de 50 experiencias prácticas de trabajo social comunitario, realizado a finales de los noventa, condujo a adelantar las siguientes valoraciones (Caño 1998: 11):

1. Se aprecia una insuficiente elaboración teórica de los argumentos y de los métodos de intervención seleccionados para el trabajo de transformación.

2. Falta la articulación de los proyectos en una concepción integrada de trabajo social comunitario, materializada en programas concretos de transformación que deben elaborarse considerando la participación de los sujetos involucrados en su realización. Sigue siendo insuficiente la participación.

3. Tendencia irresistible a preservar el protagonismo en las acciones de trabajo social comunitario, lo cual refuerza la lógica sectorial y parcelaria que ha sido tradicional en la política social a escala global de la sociedad. En la práctica, ello se traduce, en ocasiones, en el sobredimensionamiento de la figura del líder. Si bien la gestión del líder en estos proyectos tiene una connotación invaluable, es necesario tener en cuenta que su acción será efectiva a largo plazo, solo si excluye toda posibilidad de que el proyecto se personifique excesivamente en su figura. Buena parte de los esfuerzos del líder deben encaminarse a generar las condiciones necesarias en la localidad para que el proyecto se auto reproduzca.

4. La ausencia casi total de prácticas sistematizadoras, lo que resulta pertinente como estrategia para comprender profundamente las prácticas de transformación y para producir conocimientos generalizables sobre ellas.

Claro que no todo es imputable a las deficiencias inherentes a las acciones realizadas en los proyectos. Si bien en las experiencias consideradas no resulta frecuente el relato de los modos de vincularse al poder oficial en la localidad, nos fue posible reunir un conjunto de evidencias que confirman la tesis de que las autoridades locales no están mentalmente preparadas para asumir el trabajo social comunitario. En la práctica, ocurre con frecuencia que se han querido aplicar métodos administrativos en la gestión del trabajo comunitario.

9. CONCLUSIONES

Como conclusiones, puede señalarse que algunos trabajos investigativos de finales de los noventa entre los cuales destacan Guzón (1997), Comisión para el desarrollo del trabajo comunitario (1998), Simeón (1998), Caño (1998), daban cuenta de un cierto estancamiento y reflejaban en común los siguientes obstáculos que impedían el avance de estas experiencias que se desarrollaban a lo largo del país:

- En los proyectos de trabajo social comunitario analizados, el aspecto económico resultaba deficitario y no preveía el fortalecimiento de la economía local, lo cual dificultaba la sostenibilidad de las experiencias. Al mismo tiempo, resultaban carentes de un enfoque de género y de la dimensión medioambiental; en general, carecían de una visión integral.
- Dificultades para la integración de los distintos sectores que conforman el sistema de gobierno local (educación, cultura, deporte y salud) que están presentes en las comunidades, donde cada uno de ellos de manera aislada concreta sus proyectos.
- Multiplicidad de programas institucionales que no se integran muchas veces en un proyecto de trabajo social comunitario, sino que coexisten y se desencuentran. Un rasgo esencial es que son elaborados centralmente y no poseen una retroalimentación desde las localidades, a partir de sus especificidades, lo que imposibilita la eficacia para el logro de sus resultados previstos y la integración horizontal en la realidad.
- Resultaba insuficiente, a pesar de los logros alcanzados, la capacitación dirigida al logro de habilidades en la participación, la reflexión y las cuestiones organizativas de la comunidad. En los actores propulsores del trabajo social comunitario se registra una ausencia de conocimientos adecuados para ejercer el rol. Las formas de participación seguían siendo limitadas por la influencia de la cultura centralista y verticalista del modelo, lo que se reproduce hacia la base y coapta la creatividad en los actores sociales.
- Se observaba un elevado capital humano asentado en las comunidades, pero su aprovechamiento era insuficiente, sobre todo por su no inserción en las tareas referidas al trabajo social comunitario. Del mismo modo, los recursos económicos y financieros no se utilizaban todo lo eficiente que se demanda.
- Falta de una relación adecuada entre las estrategias de desarrollo de los gobiernos locales y los proyectos de trabajo social comunitario, los cuales muchas veces carecían de un apoyo gubernamental efectivo.
- Tendencia a la generalización y uniformidad de experiencias, sin la realización de estudios previos para determinar las particularidades, y la no consulta a las comunidades para ser depositarias y partícipes de tales acciones.

- Existían carencias metodológicas para el desarrollo de proyectos de trabajo social comunitario que potencien las dimensiones integrales (económicas, sociales, de género y ambientales) del desarrollo. Además de la tendencia a desarrollar diagnósticos de baja calidad por el nivel de desarticulación y paralelismo en su elaboración.
- En las experiencias revisadas existe todavía una limitada presencia del papel del trabajo social como disciplina que pueda aportar elementos teóricos, metodológicos y prácticos a estos procesos que en algunas ocasiones tuvieron ciertos rasgos de espontaneidad. Para lograr tales propósitos es imperiosa la construcción del objeto de estudio del trabajo social en Cuba, a partir de las particularidades de esta labor en nuestro país, de las experiencias y vivencias de lo que hasta el momento se ha hecho en materia de trabajo social. Es necesario promover espacios para la reflexión desde lo comunitario, lo político, institucional y profesionales de otras ramas científicas en torno a los diferentes conceptos y categorías del trabajo social, que hoy a partir de sus lecturas particulares por parte de estos, no permite unificar las acciones en el trabajo que se realiza en las comunidades cubanas.
- Es clave orientar el trabajo social comunitario que hoy tiene lugar hacia cierta horizontalidad y una labor alejada de pre establecimiento de métodos e indicadores, que obvian las necesidades verdaderamente comunitarias y las características locales.
- Se ha observado que se requiere de una dinamización y creatividad de las instituciones y organizaciones que de una forma u otra están implicadas en la labor comunitaria, pues diversas son sus dificultades para modificar su forma de trabajo en función de las cambiantes necesidades de la población y el propio contexto. Es vital cambiar el sentido práctico y paternalista presente muchas veces en nuestra labor social, no reduciéndolo a soluciones de problemas expresados en demandas comunitarias, ni en soluciones captadas en diagnósticos realizados, sino a la búsqueda de soluciones logradas a partir de la movilización de los propios recursos de las personas.
- Otro elemento identificado es la necesidad de evitar la frecuente invasión de los espacios en las comunidades por las diferentes instituciones, realizando investigaciones y proyectos en la propia localidad que no se culminan o se conforman como fórmulas elaboradas no constituyendo las personas sujetos activos de estas soluciones, sino objetos de dichas investigaciones.
- A pesar de la apertura a una visión transdisciplinar y multidisciplinaria del trabajo comunitario en las experiencias vistas, se hace necesario concienciar la forma de trabajo en equipo como un eslabón esencial en la labor social. Es fundamental la expresión convergente de las diversas especialidades y organizaciones involucradas, con un accionar unificado donde ninguno es auxiliar y donde sobre todo el sujeto demandante del trabajo social es el centro de toda acción que se lleva a cabo.

- La ciudad de la Habana se ha caracterizado por un amplio trabajo comunitario que abarca buena parte del área urbana, aunque vale destacar que no siempre son trabajadores sociales los protagonistas de este, involucrándose profesionales de otras disciplinas sociólogos, psicólogos, médicos, etc. Por tanto ese espacio precisa de total recuperación para esta profesión abordado desde una perspectiva integral apoyando el autodesarrollo de las potencialidades y capacidades de las personas.
- El trabajo social comunitario integrado puede contribuir a perfeccionar progresivamente funciones políticas, económicas, sociales y culturales de elevada importancia en nuestra sociedad. Por medio de él se puede favorecer:
 - El incremento de la participación de la población en la solución de sus problemas, lo que propicia la integración social y contribuye a mantener un clima político positivo.
 - La integración creciente de la acción de diferentes dependencias del Estado a nivel local: a) Movilización y potenciación de recursos ociosos; b) El fortalecimiento de la identidad cultural; y c) La búsqueda de soluciones sostenibles a problemas ambientales locales.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, J., Rivero, R., Pérez Yera, A., Riera, C.M., Romero, E. (2004). *Autodesarrollo Comunitario: crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*. Villa Clara: Feijóo ed.
- Burchardt, H.J. (2006). *Cuba: una visión desde lejos - ¿reforma económica o estancamiento?*, material en soporte magnético.
- Caballero, M.T., y García, M.J. (2004). *El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social*. Universidad de Camaguey: Editorial Acana.
- Caño, M.C. (2005). Desarrollo Local en los 90. En: PNUD Cuba, *El Desarrollo Humano Local*. La Habana.
- Caño, M.C. (1998). *Cuba: el desarrollo local en los años 90. En Desarrollo Local y Descentralización en el contexto urbano* (comp.) Roberto Dávalos, UH p-58-59.
- Castro, R. (1961). *Discurso en acto de creación de la JUCEI*. La Habana.
- Dávalos, R. (2004). *Comunidad, participación y descentralización, una reflexión necesaria*. En: Desarrollo Humano Local. PNUD/Cuba. <http://www.yorku.ca/ishd/CUBA.LIBRO.06/DEL/CAPITULO16.pdf>.
- Dilla, H.; Fernández, A., y Castro, M. (1996). Movimientos barriales en Cuba: un estudio comparativo. En A. Vázquez y R. Dávalos (compiladores). *Participación social. Desarrollo urbano y comunitario*. Departamento de Sociología: Universidad de La Habana.
- Espina, M.P. (1997). Transformaciones recientes de la estructura socioclasista cubana,

- Papers* 52, 83-99.
- Espina, M.P. (2001). Territorialización de las desigualdades y desarrollo local. Reflexiones a partir de la reforma económica cubana. En *Seminario Internacional "ONGs, Gobernancia y Desarrollo en América Latina y el Caribe*, Montevideo.
- Espina, M.P. (2006). Apuntes sobre el concepto de desarrollo y su dimensión territorial. En A. Guzón Camporredondo, *Desarrollo Local en Cuba* (pp. 46-63). La Habana: Editorial Academia.
- García, C. (1992). Planificación física, participación comunitaria y administración local en Cuba: La experiencia de Marianao, *Comunidad*, 2.
- Guzón, A. (1997). *Barreras al Trabajo Comunitario Integrado. Municipio: Los Palacios, informe de investigación*. La Habana: Centro de Investigaciones Sociológicas y Psicológicas.
- Iglesias, G. (2008). *El autodesarrollo comunitario desde la dimensión ambiental*. Tesis de Maestría en Desarrollo Comunitario, Centro de Estudios Comunitarios, Universidad Central "Marta Abreu", de las Villas.
- Simeón, R.E. (1998). *Informe del grupo temporal de trabajo presentado por la Dra. Rosa Elena Simeón a los presidentes provinciales del Poder Popular en la Asamblea Nacional*.
- Uriarte, M., y Fernández, M. (1996). La acción ambiental urbana y la participación: El caso del Parque Metropolitano de La Habana. En A. Vázquez Penelas y R. Dávalos Domínguez (compiladores). *Participación social. Desarrollo urbano y comunitario*. Departamento de Sociología: Universidad de La Habana.
- Pérez Díaz, A. (2004). El desarrollo con visión de igualdad. *Revista Estudios Comunitarios*.
- Pérez Díaz, A. (2005). Documentación de las innovaciones tecnológicas y sociales de los promotores agroecológicos en la provincia de Villa Clara: Experiencias en el municipio de Manicaragua. En CD libro *Hacia lo Comunitario. Debates y Reflexiones*. Santa Clara: Editorial Feijóo, Universidad Central "Marta Abreu", de Las Villas.
- Pérez Díaz, A. (2006a). Condiciones para el desarrollo local en Cuba. Estudio de caso en el municipio Manicaragua, En Memoria CD *II Encuentro teórico universalización y sociedad*, Santa Clara: Editorial Fijóo, Universidad Central "Marta Abreu", de Las Villas.
- Pérez Díaz, A. (2007a). Estudio sobre las condiciones del gobierno de Manicaragua para el desarrollo local, Villa Clara. En Memoria CD VIII Taller Internacional Comunidades. Historia y Desarrollo y Foro Mundial Familia, Desarrollo Humano y Diversidad, Santa Clara: Editorial Feijóo, Universidad Central "Marta Abreu", de Las Villas, celebrado entre el 27 y 29 de marzo del 2007.
- Pérez Díaz, A. (2009). Metodología para el Trabajo Comunitario Integrado desde la perspectiva del autodesarrollo comunitario en el territorio villaclareño. En Memoria CD IX *Taller Internacional Comunidades: Historia y Desarrollo. La responsabilidad individual y organizacional desde el enfoque comunitario*, Santa Clara: Editorial Feijóo, Universidad Central "Marta Abreu", de Las Villas, celebrado entre el 18 y 20

de marzo del 2009.

Santos, U. (s/f). *Un modelo humanista integral de rescate del Centro Histórico de La Habana, Patrimonio Cultural de la Humanidad*. Material en soporte electrónico. Habana Nuestra. Portal de la Oficina del Historiador de La Habana. "Plan Maestro". 5 de mayo de 2008. Disponible en: http://www.habananuestra.cu/index.php?option=com_content&task=section&id=18&Itemid=43. Parque Metropolitano de la Habana, "Plan Director", 1994.

